

**M.RR.HH. No. 8-2016**

PARA:

EMPLEADOS CONSUCOOP

DE:

LIC. ISABEL CASTILLO  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO:

FERIADO

FECHA:

14 DE ABRIL DEL 2016

Se les comunica, que mediante Decreto Ejecutivo N° 50-2003, los días de feriado nacional que cayeren en días laborales se trasladaran para su goce el día lunes de la siguiente semana. En tal sentido el feriado del día 14 de abril en el cual se celebra el Día de las Américas, se traslada para el día lunes 18 de abril del año en curso, regresando a sus labores diarias el día martes 19 de abril con horario normal de trabajo.

\*Nota: Se Adjunta Comunicado por la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización.